



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO



En Coyotepec, Estado de México, siendo las once horas con dos minutos del día diecisiete de diciembre del dos mil veinte, estando reunidos en el inmueble que ocupa la Sala de Cabildo, con sede en el H. Ayuntamiento, sito Plaza de la Constitución número uno, Barrio Cabecera, código postal cincuenta y cuatro seiscientos sesenta de Coyotepec, Estado de México. De conformidad con los artículos 25 Fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como los artículos 29 y 30 del Reglamento Municipal del Mejora Regulatoria, nos encontramos reunidos los C.C. Andrés Oscar Montoya Martínez, Presidente de La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Guadalupe Montserrat Mendoza Ramírez, Secretaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Coyotepec, Estado de México, así como las y los CC. Guadalupe Urbina Martínez, Síndico Municipal; Héctor Damián López, Tercer Regidor; Eliud Rodríguez Cruz, Sexta Regidora; Nora Solano Cristóbal, Octava Regidora; Luis Leonel Pineda Paz, Décimo Regidor; Marcelo Mireles Ortega, Secretario del H. Ayuntamiento; Miguel Ángel Ortega Buendía, Director del Área Jurídica; Miriam Flores Montoya, Encargada de Despacho de la Contraloría Municipal; Javier Casillas Mendoza, Tesorero Municipal; Luz Mireya Alemán Baños, Directora del Sistema Municipal DIF; Carlos Ricardo López Dzib, Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico; Claudia Alcívar Salas, Directora de Desarrollo Social; Gabriela Sarahí Calderón Alcántara, Encargada de Despacho del Instituto Municipal de la Juventud; José Eduardo Acevedo Rodríguez, Director de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología; Alfonso Pérez Ataide, Director de Servicios Públicos; Sonia Calzada Valdez, Encargada de Despacho de la Dirección de Administración; Jesús Alberto Hernández Lozada, Encargado de despacho de la Dirección de Gobierno; María de los Ángeles Sánchez Salinas, Directora del Instituto Municipal de la Mujer; Eduardo Flores Barbosa, Director de Seguridad Pública, Movilidad y Transporte y Paul Albert Navarrete Hernández, Director de Protección Civil y Bomberos, con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Coyotepec, Estado de México, al tenor del siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal. _____
- 2.- Lectura y Aprobación, en su caso del Orden del Día. _____
- 3.- Palabras de Bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, a Cargo del Lic. Andrés Oscar Montoya Martínez, Presidente de la Comisión Municipal. _____
- 4.- Toma de protesta a los nuevos integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria. _____
- 5.- Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio, y en su caso Aprobación. _____
- 6.- Análisis del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2020 y Catálogo de Trámites y Servicios y Aprobación en su caso. _____
- 7.- Asuntos Generales. _____
- 8.- Clausura de la Sesión. _____

Continuando con el desarrollo de la presente sesión para el desahogo de los puntos, se llevó bajo el siguiente tenor:

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. En uso de la voz el Presidente de la Comisión Municipal apuntó: "Buenos días señoras y señores, Integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Coyotepec, señora Secretaria sean todos bienvenidos. Siendo las once horas con cinco minutos del día diecisiete de diciembre del dos mil veinte, nos encontramos reunidos en el inmueble que ocupa la sala de Cabildo para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Coyotepec, Estado de México, por favor proceda a verificar la asistencia y la existencia de quórum legal". _____

Acto seguido se procede a pasar lista, encontrándose todas las áreas que fueron convocadas, miembros de la Comisión Municipal, por lo que es procedente declarar quórum legal para el desarrollo de la presente sesión, pasando al siguiente punto del orden del día. _____



DECLARATORIA DEL INICIO DE LA SESIÓN. En este punto y habiendo tomado la palabra el Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Coyotepec, Estado de México manifestó lo siguiente: "Señoras y señores integrantes de esta Comisión, una vez realizada la toma de lista de asistencia y la verificación por parte de la Secretaría del quórum legal, declaro el inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria siendo las once horas con siete minutos del día diecisiete de diciembre del dos mil veinte".

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente de la Comisión en uso de la voz mencionó lo siguiente: "*Señora Secretaria por favor proceda a dar lectura del Orden del Día y a someterlo a votación para su aprobación*", acto seguido la Secretaria procedió a la votación del Orden del Día.

1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal. 2.- Lectura y Aprobación, en su caso del Orden del Día. 3.- Palabras de Bienvenida a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, a Cargo del Lic. Andrés Oscar Montoya Martínez, Presidente de la Comisión Municipal. 4.- toma de protesta a los nuevos integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 5.- Presentación del **Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio**, y en su Caso Aprobación. 6.- Análisis del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2020 y Catalogo de Trámites y Servicios, y Aprobación en su caso. 7.- Asuntos Generales. 8.- Clausura de la Sesión.

La Secretaria sometió a consideración el orden del día, preguntando a quienes estuvieran por su aprobación se sirvieran manifestarlo levantando la mano; asimismo, preguntó quienes tuvieran un asunto general que tratar lo enlistaran para desahogarlo posteriormente, no siendo así procedió a tomar el sentido de la votación, informado al Presidente que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

Acto seguido el Presidente solicitó a la Secretaria que continuará con el siguiente punto del orden del día.

3. PALABRAS DE BIENVENIDA A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA A CARGO DEL LIC. ANDRÉS OSCAR MONTOYA MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA. En uso de la palabra el Presidente expresó: "*Buenos días integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, como todos saben este año ha sido muy complicado por la pandemia y agradezco su profesionalismo al continuar con las labores y hacerlo de la mejor manera, por lo cual les reconozco su trabajo y el desempeño en cada una de sus áreas y los exhorto a seguir dando su mejor esfuerzo en pro de los Coyotepenses, les reitero que esta administración pretende servir y mejorar de manera continua*".

4. TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL. En este punto el Presidente instruyó a los presentes a ponerse de pie para poder realizar la toma de protesta a los nuevos integrantes de esta comisión, bajo el tenor siguiente: "*Señoras y Señores integrantes de esta Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Coyotepec, Estado de México, en este momento procederé a tomar la Protesta de Ley, por lo que les solicito a los presentes se pongan de pie. C.C Miriam Flores Montoya, Encargada de Despacho de la Contraloría Interna Municipal; Sonia Calzada Valdez, Encargada de despacho de la Dirección de Administración, Integrantes de esta Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Coyotepec, han sido designados para vigilar la observancia de la Ley por lo que pregunto a ustedes: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y las leyes que de una y otra emanan y desempeñar leal y patrióticamente los deberes de su encargo?*" por lo que los integrantes respondieron: "Sí, protesto", el presidente apuntó: "Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado de México y el Municipio de Coyotepec se los demande". Acto seguido se les indicó que tomaran asiento para continuar con la sesión. El presidente instruyo a la secretaria para continuar con la sesión.

5. ANÁLISIS DEL REPORTE ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2020, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MISMO. El presidente solicitó a la secretaria procediera a dar lectura del informe correspondiente. Acto seguido, la Secretaria procedió a dar lectura, bajo el tenor siguiente: Derivado del Programa Anual de Mejora Regulatoria de 2020 se fijaron algunos trámites prioritarios, mismos que trimestre a trimestre se reportaba el grado de avance dividido en cuatro con un mínimo de 25% por trimestre, sin



embargo por la pandemia se detuvieron algunos de ellos, ahora bien como parte del cuerpo de la presente se añaden dichos reportes, en ellos se observa el total de solicitudes, además se compara como se ofrecía y el proceso con mejora. Por lo cual pongo a su consideración dicho reporte, por favor quien este por su aprobación sírvase levantar la mano, acto seguido la secretaria informó que fue aprobado por unanimidad de los presentes. Para continuar con el desarrollo el Presidente instruye para dar lectura al siguiente punto.-----

6. ANALISIS DEL PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2021, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MISMO. El presidente instruye a la Secretaria para que desahogue el punto, la cual comenta lo siguiente: *"La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Coyotepec, busca establecer estrategias y acciones para contribuir al perfeccionamiento constante e integral de marco jurídico y regulatorio, buscando simplificar los trámites, brindando mejor atención a los ciudadanos, teniendo como objetivo primordial que la población encuentre un menor número de requisitos o bien, un menor tiempo de respuesta, costos acordes a la necesidad social, apostando por un municipio más competitivo. El Programa Anual 2021 va enfocado a cumplir con el eje rector de máxima utilidad para la sociedad, con el fin de agilizar los trámites y servicios que se ofertan en el municipio, buscando estandarizar los procesos y con ello evitar la discrecionalidad y la corrupción. Se enfoca además en desarrollar los trámites y servicios más recurrentes, eliminando aquellos que no fueron solicitados, mediante estrategias internas para coadyuvar con las áreas y facilitar a todos los ciudadanos el cumplir con sus obligaciones o bien acceder a los beneficios que otorga la administración. Para ello es necesario adaptar la política de mejora regulatoria, con el fin de dar puntual seguimiento a las dependencias administrativas, verificando que se cumplan con las metas proyectadas, perfeccionando el proceso de manera continua. En cumplimiento a los artículos 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 80 y 81 de la Ley General de Mejora Regulatoria; 139 bis de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de México y artículos 21 fracción III, 23 fracción II, 24 fracción I y 25 fracción I de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; se instrumenta la simplificación y desregularización, por lo que en el presente programa anual se materializa el esfuerzo del Municipio de Coyotepec por estar a la vanguardia y generando beneficios sociales. Una vez dicho esto se les informa que las dependencias se están acercando para poder determinar cuáles trámites continúan y cuales se cambian en función de la demanda ciudadana, cabe mencionar que este programa se discutió con anterioridad y ya fue aprobado por la Comisión Estatal para posteriormente ser aprobada en la primera sesión de Cabildo 2021".* Dicho esto se preguntó si algún integrante deseaba hacer alguna modificación o comentario al respecto, no siendo así se sometió a votación derivando en su aprobación por unanimidad.-----

7. ASUNTOS GENERALES. En uso de la palabra el Presidente refirió a la Secretaria: le solicito informe si se encuentran asuntos que desahogar en este punto del orden del día. A lo que la Secretaria contestó: *"Le informo que no se encuentra inscrito ningún tema a tratar como asunto general, sin embargo, quien desee añadir alguno sírvase nombrarlo"* No siendo así el Presidente solicitó a la Secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día.-----

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN El Presidente añade: *"Señoras y señores integrantes de esta Comisión, una vez agotados y desahogados los puntos del orden del día, se procede a clausurar la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria siendo las doce horas con trece minutos del día diecisiete de diciembre de 2020. Agradezco a todos ustedes su asistencia a esta sesión"*.-----

Se realiza la presente para su debida constancia legal y los fines que de esta deriven.-----



C. ANDRÉS OSCAR MONTOYA MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA



C. GUADALUPE MONTSERRAT MÉNDEZ RAMÍREZ
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE DEL ACTA RELATIVA A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2020.